



En la ciudad de Archidona, al 06 de abril del 2018

Señor(a)

WILLIAMS EDUARDO BORJA SALAZAR

De mis consideraciones. -

Mediante escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CRAPECK CIA. LTDA., otorgada el día 06 de abril del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) Cuarto del cantón Rumiñahui, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de *Presidente*, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía DENOMINADA CRAPECK CIA. LTDA para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Accionista / Socio

WILLIAMS EDUARDO BORJA SALAZAR

CC 060341993-8



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ARCHIDONA.- La infrascrita Registradora de la Propiedad y Mercantil, mediante Resolución Administrativa N.- 034-A-GADMA, firmada por el Ing. Jaime Shiguango Pisango-Alcalde.- Registrado el presente NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA denominada CRAPECK CIA. LTDA., por un periodo de DOS AÑOS, a favor del señor WILLIAMS EDUARDO BORJA SALAZAR, portador de la cedula de ciudadanía N.- 0603419938.- Se inscribe en el TOMO 3 "NOMBRAMIENTOS", con el NUMERO 011, REPERTORIO 016, HORA 09:45, del año dos mil dieciocho.- CERTIFICO: Archidona, a veinte y seis de abril del año dos mil dieciocho.

Ab. Paola Cherres Escudero
REGISTRADORA



Elaborado por: D.F.
Revisado por: P.Ch.